

Guayaquil, abril 12 de 2.002

Señores Accionistas de  
RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA RIGSA  
Ciudad. -

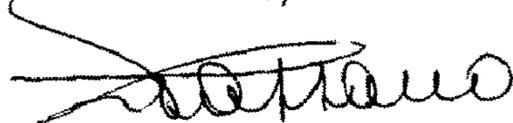
Cumpliendo con lo que determina Ley de Compañías, redacto el informe anual de mi gestión administrativa del año 2.001 en esta empresa en calidad de Gerente y como Representante Legal de la misma.

En cifras tenemos que los ingresos anuales fueron QUINIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO 50/100 DOLARES y como contrapartida tenemos que los costos y gastos alcanzan el valor de QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS 56/100 DOLARES dejando una utilidad de DIECIOCHO MIL SETENTA Y SIETE 94/100 DOLARES. La misma que deberá ser repartida de acuerdo a las disposiciones legales en: el 15% participación trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta.

Adjunto a la presente encontrarán el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2.001.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,



LUIGI PASSANO  
GERENTE DE RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA RIGSA

